

ACTA DE LA TRICENTESIMA OCTOGESIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DEL 2015

Siendo las 12:00 horas del Viernes 28 de Agosto del 2015, en la Sala de Juntas de la SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, ala Norte, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Tricentésima Octogésima Tercera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Instalación de la Reunión.
 - a).- Objetivo.
 - b).- Lista de Asistencia.
- II. Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos y Avances del Ejercicio Presupuestal 2015.
- III. Programas del Convenio SAGARPA-GES 2015.
 - 3.1.- Programas en Concurrencia (Anexo Técnico de Ejecución) - Proyectos Productivos o Estratégicos 2015.
 - > Componente: Agrícola.
 - > Componente: Ganadero.
 - 3.2.- Programa de Fomento a la Agricultura 2015.
 - > Componente: Sistema Producto Agrícola - SISPROA.
 - 3.3.- Programa Integral de Desarrollo Rural 2015.
 - > Componente: Extensión e Innovación Productiva - Pesca y Acuicultura.
 - > Componente: Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua - COUSSA
- IV. Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria 2015
 - > Componente: Información Estadística y Estudios (SNIDRUS)
- V. Programa del Convenio CONAGUA - GES 2015.
 - 5.1.- Programa S217 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2015.
- VI. Programa Integral de Desarrollo Rural 2014. (ANEXO TECNICO) - Cancelación de Recursos No Ejercidos.
 - > Componente: Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero
- VII. Oficio de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA – Reintegro de Recursos No Ejercidos, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014, (ANEXO TECNICO) Componente: Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.
- VIII. Oficio del Delegado de SAGARPA – Reasignación Contable del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria 2014.
 - > Componente: Información Estadística y Estudios (SNIDRUS).
- IX. Asuntos Generales.
 - 9.1.- Recursos Federales Pendientes de Radicarse al FOFAES, del Ejercicio 2015.
 - 9.2.- Publicación de Beneficiarios 2015.
- X. Ejecución de Instrucciones
- XI. Clausura de la Reunión.

La reunión fue presidida por la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico del FOFAES, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruíz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobado el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de la SAGARHPA, entre otros, previstos en el Anexo Técnico de Ejecución, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA - GES y, por la CONAGUA, para los proyectos del Acuerdo CONAGUA - GES 2015.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación se le solicitó al Comisario Publico Ciudadano, C. Roberto Javier Durazo Borbón, verificar la lista de asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión; encontrándose presentes como Vocales Estatales en representación de la SAGARHPA, la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, Directora General de Planeación, Administración y Evaluación; Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor y Enlace; Lic. Heriberto Gaxiola Castro, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Manuel Molina Siller, Director General de Desarrollo Ganadero de la Subsecretaría de Ganadería; Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; Ing. Juan Hernández Sosa, Director General de Desarrollo Agrícola; la Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez, Directora General de Financiamiento y Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora. Por su parte, como Vocales Federales por parte de la Delegación de la SAGARPA, los C.C. Lic. Rafael Medina Vásquez, Titular del Área Jurídica; Ing. Rogelio Méndez Ibarra, Subdelegado Agropecuario; M.C. Marcelino Sánchez Martínez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez, Subdelegado de Pesca, Ing. José Muñoz Rosas, Director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua.

II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2015.

2.1.- Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria**, celebrada el 15 de Julio del 2015, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos aprobados, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2.- Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria** se tuvieron 17 Acuerdos, los cuales ya fueron gestionados ante el Fiduciario, para su trámite correspondiente.

2.3.- Informe de Avance del 2015.

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA-GES y CONAGUA-GES 2015**, presenta el siguiente avance:

Informe de Avance del Ejercicio 2015 (Pesos)

Programas	Presupuesto Original	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Avance %
SAGARPA-GES	429,419,531.00	315,654,986.91	74%	259,187,143.91	60%	259,187,143.91	60%	113,764,544.09	26%
CONAGUA-GES	49,187,576.00	48,117,604.00	98%	44,313,672.85	90%	44,313,672.85	90%	1,069,972.00	2%
Totales	478,607,107.00	363,772,590.91	76%	303,500,816.76	63%	303,500,816.76	63%	114,834,516.09	24%

Informe de Depósitos del Ejercicio 2015 (Pesos)

Programas	Presupuesto Original	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Avance %
SAGARPA	343,535,625.00	235,441,771.23	69%	108,093,853.77	31%
GES	85,883,906.00	59,527,480.00	69%	26,356,426.00	31%
CONAGUA-GES	49,187,576.00	49,187,576.00	100%	0.00	0%
Totales	478,607,107.00	344,156,827.23	72%	134,450,279.77	28%

Disponibilidad de Recursos del Ejercicio 2015 (Pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SAGARPA-GES	294,969,251.23	259,187,143.91	88%	35,782,107.32
CONAGUA-GES	49,187,576.00	44,313,672.85	90%	4,873,903.15
Totales	344,156,827.23	303,500,816.76	88%	40,656,010.47

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-01-15.

- El Comité Técnico Aprueba el Acta de la **Tricentésima Octogésima Segunda Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA - GES** y **CONAGUA - GES**, que presenta el ejercicio 2015.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA - GES 2015.

3.1.- PROGRAMAS EN CONCURRENCIA (ANEXO TECNICO DE EJECUCION) - PROYECTOS PRODUCTIVOS O ESTRATEGICOS 2015

Dándole seguimiento a lo que establece el **Acuerdo No. 375-04-15**, en relación de la insuficiencia presupuestal del Ejercicio 2014, se somete a consideración del Comité Técnico del FOFAES, para su Autorización, lo siguiente:

a).- COMPONENTE: Agrícola

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Agrícola, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo	6	1,429,303.00	357,327.00	1,786,630.00
Totales	6	1,429,303.00	357,327.00	1,786,630.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-02-15

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **1,786,630.00 pesos**, a favor de **6** beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Agrícolas.

Estos pagos se realizaran de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y se apegara en estricto al **PARIPASSU** correspondiente: **80-20**, Federal – Estatal, respectivamente.

b).- COMPONENTE: Ganadero

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Ganadero, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Pagos				
• Varios Conceptos de Apoyo.	5	708,819.20	177,204.80	886,024.00
Totales	5	708,819.20	177,204.80	886,024.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-03-15

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **886,024.00 pesos**, a favor de **5** beneficiarios, con cargo al Programa de Concurrencia 2015, Componente Proyectos Productivos o Estratégicos Pecuarios.

Estos pagos se realizaran de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y se apegara en estricto al **PARIPASSU** correspondiente: **80-20**, Federal – Estatal, respectivamente.

3.2.- PROGRAMA DE FOMENTO A LA AGRICULTURA 2015.**COMPONENTE: Sistema Producto Agrícola – SISPROA.**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente Sistema Producto Agrícola-SISPROA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromisos y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos				
• Comité Sistema Producto del Estado de Sonora.	13	379,122.30	94,780.58	473,902.88
Totales	13	379,122.30	94,780.58	473,902.88
Autorización de Pagos				
• Comité Sistema Producto del Estado de Sonora.	13	379,122.30	94,780.58	473,902.88
Totales	13	379,122.30	94,780.58	473,902.88

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-04-15

El Comité Técnico Autoriza los Compromiso de **13** Solicitudes por un importe de **473,902.88 pesos** y Autoriza los Pagos por un monto de **473,902.88 pesos**, a favor de **13** beneficiarios, con cargo al Programa de Fomento a la Agricultura 2015, Componente: Sistema Producto Agrícola – SISPROA.

3.3.- PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL 2015.**a).- COMPONENTE: Extensión e Innovación Productiva-Pesca y Acuicultura.**

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente de Extensión e Innovación Productiva – Pesca y Acuicultura, mediante listado de beneficiarios, solicita al Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la Autorización de Compromisos y Pagos dictaminados positivos los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromisos				
• Extensión e Innovación Productiva – P. y A.	2	316,800.00	79,200.00	396,000.00
Totales	2	316,800.00	79,200.00	396,000.00
Autorización de Pago				
• Extensión e Innovación Productiva – P. y A.	2	140,800.00	35,200.00	176,000.00
Totales	2	140,800.00	35,200.00	176,000.00

Cabe señalar, que los recursos que se están solicitando para Autorización de Pagos, se solicita se realice de acuerdo al siguiente programa de ministraciones propuesto:

Acta de la Tricentésima Octogésima Tercera Reunión Ordinaria del FOFAES

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Septiembre	105,600.00	26,400.00	132,000.00	30 de Septiembre del 2015
Octubre	35,200.00	8,800.00	44,000.00	30 de Octubre del 2015
TOTAL	140,800.00	35,200.00	176,000.00	

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-05-15.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 2 Solicitudes por un importe de **396,000.00 pesos** y Autoriza los Pagos por un importe de **176,000.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios del Programa Integral de Desarrollo Rural 2015, en su componente de Extensión e Innovación Productiva – Pesca y Acuicultura.

Cabe mencionar, que los recursos que se están Autorizando para Pagos, se harán de acuerdo al siguiente programa de ministraciones.

Mes	Federal	Estatal	Total	Fecha de Pago
Septiembre	105,600.00	26,400.00	132,000.00	30 de Septiembre del 2015
Octubre	35,200.00	8,800.00	44,000.00	30 de Octubre del 2015
TOTAL	140,800.00	35,200.00	176,000.00	

b).- COMPONENTE: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua – COUSSA

La SAGARHPA a través de la Unidad Técnica Estatal de Apoyo del Componente de Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua – COUSSA, mediante listado de beneficiarios, solicita a este Comité Técnico la Autorización de Compromisos, dictaminados positivos, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso.				
• Varios Conceptos de Apoyo.	7	3,549,867.20	887,466.80	4,437,334.00
Totales	7	3,549,867.20	887,466.80	4,437,334.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-06-15.

El Comité Técnico Autoriza los Compromisos de 7 Solicitudes por un importe de **4,437,334.00 pesos**, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2015, Componente Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua - **COUSSA**.

IV.- PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA 2015.

COMPONENTE: Información Estadística y Estudios. (SNIDRUS)

El Delegado de la SAGARPA, mediante Oficio No. 146.00.210/346/2015 de fecha 26 de Agosto del 2015, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, lo siguiente:

En referencia al **Acuerdo N° 379-05-15** de la Tricentésima Septuagésima Novena Reunión Ordinaria del FOFAES, donde se autorizó la contratación de los técnicos del Proyecto de "Monitoreo de la Información Agropecuaria y Pesquera" del SNIDRUS; solicitamos se deje sin efecto lo relativo al periodo de contratación de los 6 técnicos por el periodo del 1 al 30 de Septiembre, mismo que fue planteado en los términos siguientes:

ADSCRIPCION	CANTIDAD DE SERVICIOS	NIVEL DE PUESTO	IMPORTE MENSUAL	PERIODO	SUBTOTAL
Delegación / Subdelegación de Planeación	6	PQ3	12,563.33	1° Abr a 30 Sep/15	75,379.98
TOTAL	6				75,379.98

Por lo que se solicita ante el Comité Técnico del FOFAES la autorización para que dicho periodo se modifique como se indica a continuación:

ADSCRIPCION	CANTIDAD DE SERVICIOS	NIVEL DE PUESTO	IMPORTE MENSUAL	PERIODO	SUBTOTAL
Delegación / Subdelegación de Planeación	6	PQ3	12,563.33	1° Abr a 30 Ago/15	75,379.98
TOTAL	6				75,379.98

Por otra parte, y con la finalidad de dar continuidad a los trabajos de la Estadística Agropecuaria y Pesquera en el Estado solicitamos la contratación de 18 técnicos del Proyecto de "Monitoreo de la Información Agropecuaria y Pesquera" del SNIDRUS; por el periodo del 1 al 15 de septiembre 2015 en los términos siguientes:

ADSCRIPCION	CANTIDAD DE SERVICIOS	NIVEL DE PUESTO	IMPORTE QUINCENAL	PERIODO	SUBTOTAL
Delegación / Subdelegación de Planeación	2	PA1	6,890.00	1° al 15 de Sep/15	13,780.00
Delegación / Subdelegación de Planeación	16	PQ3	5,300.00	1° al 15 de Sep/15	84,800.00
TOTAL	18				98,580.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-07-15.

El Comité Técnico Autoriza la modificación en periodo de contratación de Técnicos como a continuación se indica:

ADSCRIPCION	CANTIDAD DE SERVICIOS	NIVEL DE PUESTO	IMPORTE MENSUAL	PERIODO	SUBTOTAL
Delegación / Subdelegación de Planeación	6	PQ3	12,563.33	1° Abr a 30 Ago/15	75,379.98
TOTAL	6				75,379.98

Así mismo Autoriza los puestos a contratar de Técnicos como se detalla en el cuadro siguiente:

ADSCRIPCION	CANTIDAD DE SERVICIOS	NIVEL DE PUESTO	IMPORTE QUINCENAL	PERIODO	SUBTOTAL
Delegación / Subdelegación de Planeación	2	PA1	6,890.00	1º al 15 de Sep/15	13,780.00
Delegación / Subdelegación de Planeación	16	PQ3	5,300.00	1º al 15 de Sep/15	84,800.00
TOTAL	18				98,580.00

V.- PROGRAMAS DEL CONVENIO CONAGUA-GES 2015.

5.1.- PROGRAMA S217 REHABILITACIÓN, MODERNIZACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO 2015.

El representante de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), presenta a consideración de este Comité Técnico la Cancelación de Compromisos y la Autorización de Compromisos dictaminadas, positivos por el Grupo de Trabajo de la CONAGUA, los cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Sol.	CONAGUA	FOFAES	Productores	Total
Cancelación de Compromisos					
• Varios Conceptos de Apoyo	3	3,439,961.15	0.00	3,439,961.15	6,879,922.30
Totales	3	3,439,961.15	0.00	3,439,961.15	6,879,922.30
Autorización de Compromisos					
• Varios Conceptos de Apoyo	3	3,905,493.50	0.00	3,905,493.50	7,810,987.00
Totales	3	3,905,493.50	0.00	3,905,493.50	7,810,987.00

En atención a la solicitud presentada por la Comisión Nacional del Agua, se aprobó propone el siguiente:

ACUERDO N° 383-08-15

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de 3 Solicitudes por un monto de **3,439,961.15 pesos** y Autoriza los Compromisos de 3 Solicitudes por un importe de **3,905,493.50 pesos**, con cargo al Programa S217 Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego 2015.

VI.- PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL 2014. (ANEXO TECNICO)

Componente: Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.

La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, mediante **Oficio No. 12-06/426** de fecha 24 de Agosto del 2015, solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Cancelación de Pagos de recursos no ejercidos, correspondientes a Gastos de Operación y Seguimiento Operativo del Componente: Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero, conforme se detalla a continuación

a).- En el **Acuerdo No. 367-06-14**, se Autorizó el Pago para Gastos de Operación y Seguimiento

Operativo con recursos Federales, de acuerdo a la siguiente distribución:

CONCEPTO	IMPORTE FEDERAL			TOTAL
	SAGARPA	SAGARHPA	CONTRALORIA	
Gastos de Operación	132,502.08	132,502.08		265,004.16
Seguimiento Operativo			92,751.46	92,751.46
SUBTOTAL	132,502.08	132,502.08	92,751.46	357,755.62

b).- En el Acuerdo No. 368-08-14, se Autorizó el Pago para Gastos de Operación y Seguimiento Operativo con recursos del Gobierno del Estado, de acuerdo a la siguiente distribución:

CONCEPTO	IMPORTE ESTATAL			TOTAL
	SAGARPA	SAGARHPA	CONTRALORIA	
Gastos de Operación	32,957.52	32,957.52		65,915.04
Seguimiento Operativo			23,070.26	23,070.26
SUBTOTAL	32,957.52	32,957.52	23,070.26	88,985.30

En virtud de la solicitud planteada se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-09-15

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pagos por un importe de **357,755.62 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación y Seguimiento Operativo de recursos Federales no Ejercidos y Autoriza la Cancelación de Pagos por un importe de **88,985.30 pesos**, correspondientes a Gastos de Operación y Seguimiento Operativo de recursos Estatales no ejercidos, del Programa de Desarrollo Rural 2014, en su Componente: Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.

VII.- OFICIO DE LA SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA DE LA SAGARHPA-REINTEGRO DE RECURSOS NO EJERCIDOS, DEL PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO RURAL 2014, COMPONENTE: ATENCION A DESASTRES NATURALES EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO.

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, mediante Oficio No. 12-02/083-2015 de fecha 24 de Agosto del 2015, solicita a este Comité Técnico del FOFAES, el reintegro de recursos no ejercidos, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014, Componente: Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero, de acuerdo como se desglosa en el cuadro siguiente:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Reintegro de Recursos sin Ejercer			
• TESORERIA DE LA FEDERACION	261,259.68	0.00	261,259.68
• SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO	0.00	64,978.92	64,978.92
Totales	261,259.68	64,978.92	326,238.60

En virtud de lo anteriormente expuesto, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-10-15

El Comité Técnico Autoriza se reintegre a la **TESORERIA DE LA FEDERACION** un monto de **261,259.68 pesos** y un importe de **64,978.92 pesos** a la **SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO**, mas sus rendimientos financieros generados, dichos montos corresponden a recursos no ejercidos, del Programa Integral de Desarrollo Rural 2014, Componente: Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero.

VIII.- OFICIO DEL DELEGADO DE LA SAGARPA-AJUSTE PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD AGROALIMENTARIA 2014.

Componente: Información Estadística y Estudios (SNIDRUS).

La Delegación de la SAGARPA, mediante Oficio No. 146.00.410.1455 del 2015, Solicita a este Comité lo que a la letra dice:

Hago referencia al acuerdo 362-03-14 donde se autoriza el compromiso de los recursos Federales para SAGARPA específicamente del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria 2014, por la cantidad de \$ 2,475,000.00, siendo estos devengados en su totalidad mediante 18 instrucciones de pago.

Posterior al acuerdo referido se autoriza la cancelación parcial del compromiso por la cantidad \$ 66,825.00, en acuerdo 371 BIS-09-14; así mismo en dicho acuerdo se autoriza el pago por un importe de \$ 66,825.00 como gasto de operación del programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria 2014.

Por lo anterior solicito sea reasignado contablemente la cantidad de \$ 66,825.00 de los pagos ya realizados en el acuerdo 362-03-2014 específicamente en la instrucción 6 de la ministración del 15 de diciembre de 2014 al acuerdo 371 BIS-09-14.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-11-15

El Comité Técnico se da por enterado del contenido del Oficio No. 146.00.410.1455 de la Delegación de la SAGARPA y Autoriza, se hagan las anotaciones contables y presupuestales, para que quede registrado la Cancelación de pago autorizado en el Acuerdo No. 371 BIS-09-14, por la cantidad de **66,825.00 pesos** y de igual forma se de por atendido el pago por este mismo importe autorizado en el Acuerdo de referencia, del Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria 2014, en su Componente: Información Estadística y Estudios (SNIDRUS).

IX.- ASUNTOS GENERALES.

9.1.- El Lic. Rafael Medina Vázquez, suplente del Secretario Técnico de este Comité, solicita que se incluya en el Acta los comentarios vertidos por los asistentes sobre las gestiones y avances con respecto a la radicación de la segunda ministración correspondiente a los recursos federales del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas para el 2015, a saber:

De acuerdo al Calendario de Radicación previsto en el Anexo de Ejecución 2015, el gobierno del Estado debió radicar la segunda ministración en el mes de junio, como condición ineludible para que la Federación haga lo propio con relación a su aportación al Programa, además de demostrar con el reporte del SURI, que el monto que a la fecha ha sido pagado a los beneficiarios es superior al 70 % sobre el importe radicado.

Si bien se ha pagado más del 90 % del monto radicado a los beneficiarios del Programa, nos enfrentamos a la insolvencia de la Tesorería Estatal, razón por la que a la fecha no hemos logrado concretar nuestra aportación, apelando a la buena disposición de la Unidad Responsable para que se radique el importe Federal, sin resultados positivos hasta ahora, lográndose únicamente la extensión del plazo hasta el mes de septiembre para la radicación de la aportación estatal.

9.2.- Los Integrantes del Comité Técnico del FOFAES, Autorizan sean publicadas las listas de beneficiarios del Ejercicio 2015, esto en apego a lo que establece el Artículo 6, en su Punto II, de las Reglas de Operación 2015 Vigentes: bajo los siguientes criterios:

**Beneficiarios Positivos Sin Recursos de Inversión y;
Beneficiarios Negativos.**

X.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 383-12-15.

El Comité Técnico Autoriza al Vicepresidente, Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani y/o a su Suplente la Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, a fin de instruir por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos de la presente Acta.

XI- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

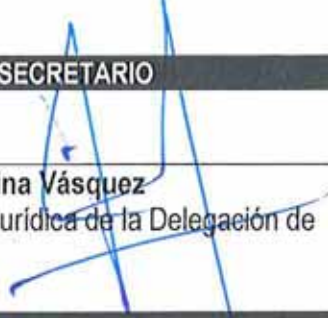
No habiendo otro asunto que tratar, la Suplente del Vicepresidente del Comité Técnico, Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz, dio por concluida la **Tricentésima Octogésima Tercera Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:00 horas del 28 de Agosto del 2015, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA




Lic. Martha Beatriz Vallejo Ruiz
Directora General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA.

SECRETARIO




Ing. Rafael Medina Vásquez
Titular del Área Jurídica de la Delegación de
SAGARPA

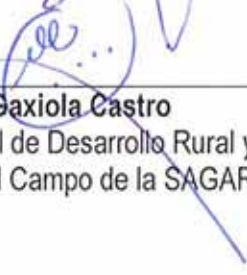
VOCALES




Ing. Ricardo Aguilar Juvera
Asesor y Enlace de la de SAGARHPA.




Ing. Rogelio Méndez Ibarra
Subdelegado Agropecuario de la SAGARAPA



Lic. Heriberto Gaxiola Castro
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA.



M.C. Marcelino Sánchez Martínez
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
de la SAGARPA



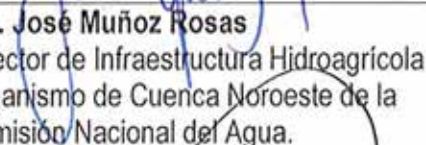
Lic. Manuel Molina Siller
Director General de Desarrollo Ganadero de
la Subsecretaría de Ganadería de
SAGARHPA.



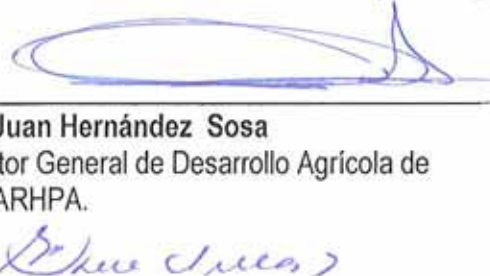
Ocean. Francisco Jesús Melo Sánchez
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA



Lic. Enrique Lozano Rodríguez
Director General de la Subsecretaría de
Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA.




Ing. José Muñoz Rosas
Director de Infraestructura Hidroagrícola del
Organismo de Cuenca Noroeste de la
Comisión Nacional del Agua.



Ing. Juan Hernández Sosa
Director General de Desarrollo Agrícola de
SAGARHPA.



C. Roberto Javier Durazo Borbón
Comisario Público Ciudadano



Lic. Martha Patricia del Villar Gálvez
Directora General de Financiamiento y
Análisis de Riesgo del Fondo Nuevo Sonora.